

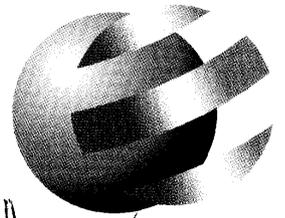
26525

GIS LOGISTICS

WORLDWIDE LOGISTICS SERVICE

Día a día, su carga a tiempo.

www.gislogistics.com.ec



13 AGO. 2009
Fw Vega 10:30
Registro de Sociedades

Quito 8004

Quito D.M., 12 de agosto de 2009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Quito.

Superintendencia de
Compañías
12 AGO. 2009
CAU

CO of

QUITO
De los Eucaliptos E 4-60
y Av. Eloy Alfaro
Sector Parque de los Recuerdos
Telf. PBX: 593 02 247 0180
Telf. PBX: 593 02 346 5056
Fax: 593 02 248 1401

GUAYAQUIL
Juní # 105 y Malecón
Simon Bolívar, Vista
Piso Mezquite
9 AGO 2009
330 0142

ESCANEAR

MANTA
Av. Seguridad calle 13 Edif.
Delgado Travel 4º Piso Of. 409
Telf.: 593 05 262 3000
Telefax: 593 05 262 8625

ESMERALDAS
Av. Jaime Roldós Aguilera
s/n Recinto Portuario
Consortio Nuevo Puerto
Milenium
Telf.: 06 2725261
Telefax: 06 2717081
06 2717082

TULCAN
Ayacucho y Olmedo
Ed. Mutualista Benalcázar
4º Piso. Of. 404
Telf.: 06 298 7242
Telefax: 06 298 0921
06 298 5907

Jorge Basantes Pabón, en mi calidad de Gerente General de la compañía GIS LOGISTICS CIA. LTDA. solicito se sirva proceder al registro de la cesión de participaciones que se realizó conforme la copia certificada de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 9 de julio de 2009 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 29 de julio del mismo año, que se adjunta.

Adicionalmente, le agradecería se sirva concederme la nómina de socios de la compañía GIS LOGISTICS CIA. LTDA. debidamente actualizada.

Atentamente,

Jorge Basantes Pabón
Gerente General

en Cesión de Participación
Registrada
Adjunto Nómina

19-08-2009

Certificados con ISO 9001 - 2000

COTECNA
Quality Resources Inc.
ISO 9001 - QMS





**CESIÓN DE PARTICIPACIONES EN LA
COMPAÑÍA DENOMINADA G.I.S. LOGISTICS
CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:

**SR. LUIS GERARDO BASANTES PAVÓN Y
OTROS.**

A FAVOR DE:

**SR. JORGE PATRICO BASANTES PABÓN
Y PATRICIA ALEXANDRA LUNA BASANTES**

CUANTIA:

USD 100,00

NF

DI 3 ,

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE**, ante mí, el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, comparecen: por una parte en calidad de CEDENTES las siguientes personas: **Uno.** El señor Luis Gerardo Basantes Pavón y la señora Lucía Karoline Rosas Valencia, por sus propios y personales derechos; y, si fuese del caso por los que les puede corresponder en la sociedad conyugal por ellos formada;



Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

Dos. El señor Hernán Gonzalo Basantes Pavón y la señora Ana Cristina Sánchez Salcedo, por sus propios y personales derechos; y, si fuese del caso por los que les puede corresponder en la sociedad conyugal por ellos formada; **Tres.** El señor Víctor Hugo Basantes Pavón y la señora Rocío de las Mercedes Bilbao Alvear, por sus propios y personales derechos; y, si fuese del caso por los que les puede corresponder en la sociedad conyugal por ellos formada; y, **Cuatro.** El señor Edwin Patricio Benavides Molina y la señora Sandra Elizabeth Cabrera Basantes, por sus propios y personales derechos; y, si fuese del caso por los que les puede corresponder en la sociedad conyugal por ellos formada. Por otra parte, comparecen en calidad de CESIONARIOS las siguientes personas: **Uno.** El señor Jorge Patricio Basantes Pabón, por sus propios y personales derechos; y, **Dos.** La señora Patricia Alexandra Luna Basantes, por sus propios y personales derechos.-Los comparecientes son mayores de edad, quienes declaran ser de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, y hábiles para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe por cuanto me presentan los documentos de identidad y dicen que eleve a escritura pública, la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste la siguiente Cesión de Participaciones que se

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

otorga al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública por una parte en calidad de CEDENTES las siguientes personas: **Uno.** El señor Luis Gerardo Basantes Pavón y la señora Lucía Karoline Rosas Valencia, por sus propios y personales derechos; y, si fuese del caso por los que les puede corresponder en la sociedad conyugal por ellos formada; **Dos.** El señor Hernán Gonzalo Basantes Pavón y la señora Ana Cristina Sánchez Salcedo, por sus propios y personales derechos; y, si fuese del caso por los que les puede corresponder en la sociedad conyugal por ellos formada; **Tres.** El señor Víctor Hugo Basantes Pavón y la señora Rocío de las Mercedes Bilbao Alvear, por sus propios y personales derechos; y, si fuese del caso por los que les puede corresponder en la sociedad conyugal por ellos formada; y, **Cuatro.** El señor Edwin Patricio Benavides Molina y la señora Sandra Elizabeth Cabrera Basantes, por sus propios y personales derechos; y, si fuese del caso por los que les puede corresponder en la sociedad conyugal por ellos formada. Por otra parte, comparecen en calidad de CESIONARIOS las siguientes personas: **Uno.** El señor Jorge Patricio Basantes Pabón, por sus propios y personales derechos; y, **Dos.** La señora Patricia Alexandra Luna Basantes, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, de estado civil casados, mayores de edad hábiles para

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO



ejerger derechos y contraer obligaciones. **SEGUNDA:**
ANTECEDENTES.- Uno.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Luis Humberto Navas Dávila, el veinte de septiembre de mil novecientos noventa y nueve, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el veinte de octubre del mismo año, se constituyó la compañía INTERAMERICANA FREIGHT FORWARDERS CIA. LTDA. Posteriormente cambió su denominación a G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA. y reformó sus Estatutos Sociales mediante escritura pública autorizada por el Notario Sexto del cantón Quito, doctor Héctor Vallejo Espinoza, el diez de diciembre de dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el dieciocho de febrero de dos mil cuatro. **Dos.-** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, en sesión celebrada el veintiocho de mayo de dos mil nueve, la misma que se agrega a la presente como habilitante, resolvió admitir como nueva socia de la compañía G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA. a la señora Patricia Alexandra Luna Basantes, al tiempo que autorizó la cesión de dos mil quinientas participaciones, de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una, pertenecientes a los señores Luis Gerardo Basantes Pavón, Hernán Gonzalo Basantes Pavón, Víctor Hugo Basantes Pavón y Edwin Patricio Benavides Molina desglosadas de la siguiente manera:

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

| CEDENTE | CESIONARIO | N° PARTICIPACIONES |
|---------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| Luis Gerardo Basantes Pavón | Jorge Patricio Basantes Pabón | 1.000 |
| Edwin Patricio Benavides Molina | Jorge Patricio Basantes Pabón | 500 |
| Hernán Gonzalo Basantes Pavón | Jorge Patricio Basantes Pabón | 500 |
| Víctor Hugo Basantes Pavón | Patricia Alexandra Luna Basantes | 400 |
| Víctor Hugo Basantes Pavón | Patricia Alexandra Luna Basantes | 100 |

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Uno.- Con base en lo expuesto, mediante escritura pública, conforme lo prevé el artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente; los señores Luis Gerardo Basantes Pavón, Hernán Gonzalo Basantes Pavón, Víctor Hugo Basantes Pavón y Edwin Patricio Benavides Molina, ceden y transfieren por valor recibido al señor Jorge Patricio Basantes Pabón y Patricia Alexandra Luna Basantes dos mil quinientas participaciones de cero coma cero cuatro centavos de dólar cada una que poseen en el capital de la compañía G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA. Instrumentada que sea la presente cesión, el capital suscrito y pagado de la compañía G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA. quedará integrado de la siguiente manera:

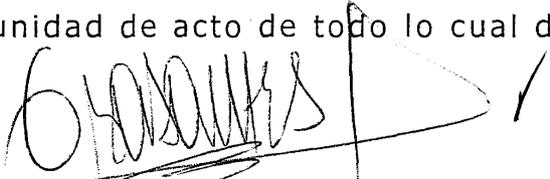
| NOMBRE DEL SOCIO | CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO US\$ | N° PARTICIPACIONES | N° VOTOS | PORCENTAJE % |
|----------------------------------|---------------------------------------|--------------------|----------|--------------|
| Jorge Patricio Basantes Pabón | 380 | 9.500 | 9.500 | 95 |
| Patricia Alexandra Luna Basantes | 20 | 500 | 500 | 5 |
| TOTAL | 400 | 10.000 | 10.000 | 100 |

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

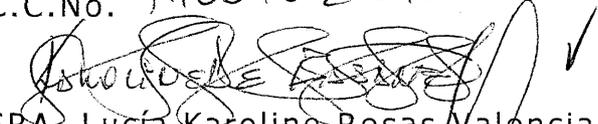
Los cedentes y los cesionarios declaran que por efectos de esta cesión nada tienen que reclamarse en el futuro así como de que la presente cesión tiene que sentarse razón en la Notaria Quinta y Sexta del cantón Quito.

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.-Hasta aquí la minuta que se halla firmada por la Doctora Wendy Galarza Andrade, Abogada con matrícula profesional número cuatro mil quinientos setenta y cuatro, del Colegio de Abogados de Pichincha, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que los comparecientes aceptan y ratifican en todas sus partes y leída que les fue íntegramente esta escritura, por mí, el Notario firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

R. 

SR. Luis Gerardo Basantes Pavón
C.C.No. 1706482542

R. 

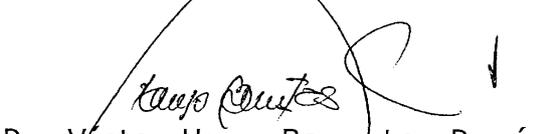
SRA. Lucía Karoline Rosas Valencia
C.C.No. 170868428-5

R. 

SR. Hernán Gonzalo Basantes Pavón
C.C.No. 1703787794

R. 

SRA. Ana Cristina Sánchez Salcedo
C.C.No. 170725557-1

R. 

SR. Víctor Hugo Basantes Pavón
C.C.No. 170447381-6

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO

2. Rocio Bilbao ✓

SRA. Rocio de las Mercedes Bilbao Alvear

C.C.No. 1703961779

2. Edwin Patricio Benavides Molina ✓

SR. Edwin Patricio Benavides Molina

C.C.No. 1707805907

2. Sandra Elizabeth Cabrera Basantes ✓

SRA. Sandra Elizabeth Cabrera Basantes

C.C.No. 1710646538

2. Jorge Patricio Basantes Pabón ✓

SR. Jorge Patricio Basantes Pabón

C.C.No. 170825825-4

2. Patricia Alexandra Luna Basantes ✓

SRA. Patricia Alexandra Luna Basantes

C.C.No. 171352868-3

Rodrigo Salgado Valdez

aud 6



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA GIS LOGISTICS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., cantón Quito, a 28 de mayo de 2009, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Eucaliptos E4-60 y Av. Eloy Alfaro, cantón y ciudad de Quito, siendo las 15h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

- El señor Jorge Patricio Basantes Pabón, por sus propios y personales derechos, en representación de 7.500 participaciones con un valor nominal de US\$0,04 cada una.
- El señor Luis Gerardo Basantes Pavón, por sus propios y personales derechos, en representación de 1.000 participaciones con un valor nominal de US\$0,04 cada una.
- El señor Edwin Patricio Benavides Molina, por sus propios y personales derechos, en representación de 500 participaciones con un valor nominal de US\$0,04 cada una.
- El señor Víctor Hugo Basantes Pavón, por sus propios y personales derechos, en representación de 500 participaciones con un valor nominal de US\$0,04 cada una.
- El señor Hernán Gonzalo Basantes Pavón, por sus propios y personales derechos, en representación de 500 participaciones con un valor nominal de US\$0,04 cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Jorge Patricio Basantes Pavón y actúa como Secretaria la doctora Wendy Galarza Andrade, por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

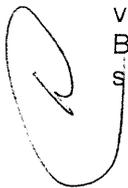
A continuación el señor Presidente expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta Universal, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

Punto Unico: Autorizar la cesión de participaciones de la Compañía y la admisión de un nuevo socio

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el señor Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

Punto Unico: Autorizar la cesión de participaciones de la Compañía y la admisión de un nuevo socio

Toma la palabra el señor Presidente quien pone en conocimiento de los asistentes la voluntad de los señores Patricio Benavides Molina, Gerardo Basantes Pavón, Hernán Basantes Pavón y Víctor Hugo Basantes Pavón de ceder sus participaciones de la siguiente manera:



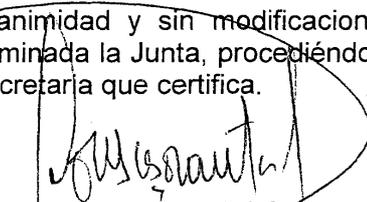
| CEDENTE | CESIONARIO | Nº PARTICIP. |
|---------------------------|------------------------|--------------|
| Gerardo Basantes Pavón | Jorge Basantes Pabón | 1.000 |
| Patricio Benavides Molina | Jorge Basantes Pabón | 500 |
| Hernán Basantes Pavón | Jorge Basantes Pabón | 500 |
| Víctor H. Basantes Pavón | Patricia Luna Basantes | 400 |
| Víctor H. Basantes Pavón | Patricia Luna Basantes | 100 |

Luego de algunas deliberaciones los presentes por unanimidad deciden autorizar la admisión de la señora Patricia Luna Basantes como nueva socia de la Compañía así como autorizan las cesiones de participaciones de la forma descrita anteriormente, de tal manera que, el señor Jorge Basantes Pabón será propietario de 9.500 participaciones con un valor nominal de US\$0,04 cada una y la señora Patricia Luna Basantes será propietaria de 500 participaciones con un valor nominal de US\$0,04 cada una.

Los socios presentes además autorizan al Gerente General de la compañía para que suscriba la respectiva escritura pública autorizando esta cesión de participaciones, y para que realice las gestiones que sean necesarias para su perfeccionamiento.

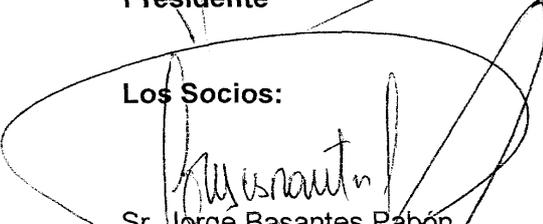
No habiendo otro asunto que tratar, a las 15H30 horas el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

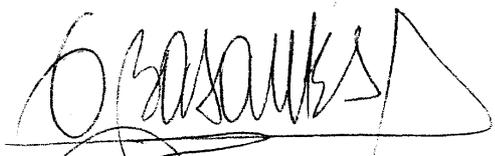
A las 16H00 horas se reinstala la Junta con la presencia de los mismos socios anotados al inicio. La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que el señor Presidente decide dar por terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del señor Presidente y Secretaría que certifica.

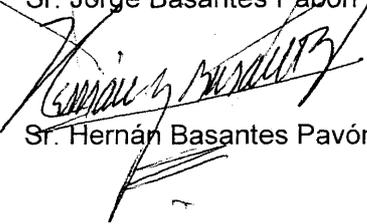

Sr. Jorge Basantes Pabón
Presidente

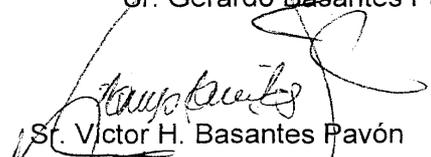

Dra. Wendy Galarza Andrade
Secretaria

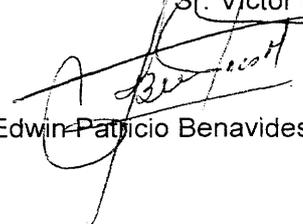
Los Socios:

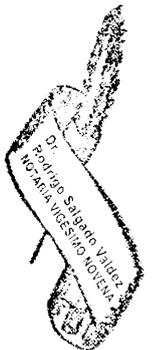

Sr. Jorge Basantes Pabón


Sr. Gerardo Basantes Pavón


Sr. Hernán Basantes Pavón


Sr. Víctor H. Basantes Pavón


Sr. Edwin Patricio Benavides Molina



CERTIFICO.- LO TESTADO VALE.


Dra. Wendy Galarza Andrade
LA SECRETARIA

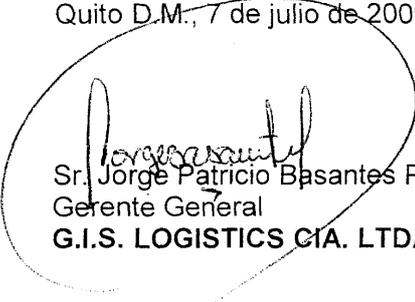
CERTIFICACION

Jorge Patricio Basantes Pabón, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA., por medio de la presente certifico que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la referida Compañía, en sesión de 28 de mayo de 2009, con el consentimiento unánime de todo su Capital Social autorizo la siguiente cesión y transferencia de participaciones:

| CEDENTE | CESIONARIO | N° PARTICIPACIONES | CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO US\$ |
|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------|--|
| Luis Gerardo Basantes Pavón | Jorge Patricio Basantes Pabón | 1.000 | 40 |
| Edwin Patricio Benavides Molina | Jorge Patricio Basantes Pabón | 500 | 20 |
| Hernán Gonzalo Basantes Pavón | Jorge Patricio Basantes Pabón | 500 | 20 |
| Víctor Hugo Basantes Pavón | Patricia Alexandra Luna Basantes | 400 | 16 |
| Víctor Hugo Basantes Pavón | Patricia Alexandra Luna Basantes | 100 | 4 |
| TOTAL | | 2.500 | 100 |

Todas las participaciones que se autorizan ceder y transferir corresponden al capital social de la compañía G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA.

Quito D.M., 7 de julio de 2009.


Sr. Jorge Patricio Basantes Pabón
Gerente General
G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA.

EQUATORIANA***** ES339VE243
 CASADO LUCIA KAROLINE ROSAS VALENCIA
 SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
 SECTOR BASANTES
 ROLDA PAVON
 QUITO 18/03/2004
 18/03/2016
 REN
 Pch 0987020



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRACION
 CIUDADANIA No 170648254-2
 BASANTES PAVON LUIS GERARDO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 11 DICIEMBRE 1964
 0091 0091 08709 M
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1963



EQUATORIANA***** A1131A1221
 CASADO LUIS GERARDO BASANTES PAVON
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 JOSE FLAVIO HERNARDO ROSAS
 MARCELA YOLANDA VALENCIA
 QUITO 19/05/93
 HASTA MUERTE DE SU TITULAR

CIUDADANIA 170868426-5
 ROSAS VALENCIA LUCIA KAROLINE
 04 DICIEMBRE 1964
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 18 1 345 1420
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 64



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009
 137-0037
 NUMERO
 BASANTES PAVON LUIS GERARDO
 CÉDULA 1706482542
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA
 QUITO
 CANTON
 COTACOLLAO
 ZONA



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009
 163-0317
 NUMERO
 ROSAS VALENCIA LUCIA KAROLINE
 CÉDULA 1708684285
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 COTACOLLAO
 PARROQUIA
 QUITO
 CANTON
 COTACOLLAO
 ZONA



Dr. Gerardo Basantes PAVON
 LUIS GERARDO BASANTES PAVON

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 170378779-4
 BASANTES PAVON HERNAN GONZALO
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 09 ENERO 1953
 REG. CIV. 002-019-0210611
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1953
 EDUCADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 ANA C. SANCHEZ SALCEDO
 SECUNDARIA EMPLEADO PROFESOR
 BOLIVAR NEPTALI BASANTES
 HILDA MARIA PAVON
 QUITO 20/03/2006
 29/03/2018
 REN 1822947
 Pch
 FULGAR OBRERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

130-0039 NÚMERO
 1703787794 CÉDULA
 BASANTES PAVON HERNAN GONZALO

PICHINCHA PROVINCIA
 CHAUPICRUZ PARROQUIA
 QUITO CANTÓN
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 170728557-1

CECULA DE
SANCHEZ SALCEDO ANA CRISTINA

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

05 DE JUNIO 1963

FECHA DE NAC. 011-0398 08748 F

REG. CIVIL PICHINCHA/QUITO ACT. SE-19

GONZALEZ SUAREZ 1963



Ana Cristina Salcedo
FIRMA DEL REGISTRANDO

ECUATORIANA***** V4243V4242

CASADO HERNAN GONZALO BASANTES P

SUPERIOR COMERCIANTE

GONZALO SANCHEZ

ETGIA SALCEDO

QUITO ELIJO DE LA MADRE 23/10/2006

29/10/2018

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA REN 2178075
Pch



REN GAF. GONZALO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

145-0330 1707285571

NÚMERO CECULA

SANCHEZ SALCEDO ANA CRISTINA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA



14 JUNIO 2009

SECRETARIA DE ESTADO - CA JUNTA

Dr. Rodrigo Salgado Valdez
MAGISTER EN CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170447381-6

BASANTES PAVON VICTOR HUGO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

NOMBRES Y APELLIDOS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 04 MAYO 1955

FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 011-0030 04068 M

PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1955

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V44430442

NACIONALIDAD CASADO ROCIO DE LAS MERCEDES BILPAG

ESTADO CIVIL SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO

INSTRUCCION BOLIVAR BASANTES

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE HILVA PAVON

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE QUITO 16/03/2004

LUGAR Y FECHA DE EXEDICION 15/03/2016

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 0985633

Pch



FIRMA DE LA AUTORIDAD

PUNTO GAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

131-0039 1704473816

NUMERO CEDULA

BASANTES PAVON VICTOR HUGO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTON
 CHAUPICRUZ
 PARROQUIA

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170396177-9

BILBAO ALVEAR ROCIO DE LAS MERCEDES

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

28 MAYO 1956

FECHA DE NACIMIENTO 0181 09816 F

REG. CIVIL 008-0181 09816 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1956

Rocio Bilbao



ECUATORIANA***** E333312242

CASADO VICTOR HUGO BASANTES PAVON

SUPERIOR CONTADOR

OSWALDO BILBAO

FIEDAD ALVEAR

QUITO 20/05/2009

FECHA DE CADUCIDAD 20/05/2021

FORMA No REN 1334713



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

136-0026 1703961779

NÚMERO CÉDULA

BILBAO ALVEAR ROCIO DE LAS MERCEDES

PICHINCHA QUITO

PROVINCIA CANTÓN

BENALCAZAR -

PARROQUIA ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



[Stamp]
R. Rodríguez Salgado y J. J. Rodríguez Salgado
NOTARIA VICES-SUB NOTARIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACION (REN) (REN)

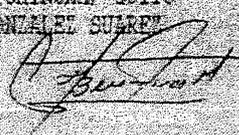
CEBULA DE CIUDADANIA N° 170780590-7

RENAVIDES MOLINA EDWIN PATRICIO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

01 MAYO 1965

009-0027 08425 M

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1965




ECUATORIANA***** F444314222

CASADO SANDRA ELIZABETH CABRERA B-

SUPERIOR EMPLEADO

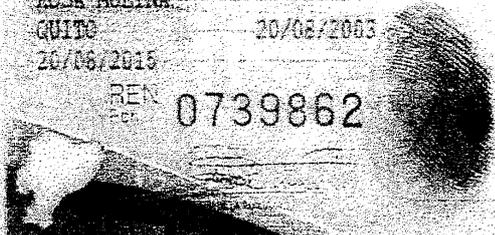
NELSON BENAVIDES

ROSA MOLINA

QUITO 20/08/2003

20/08/2015

REN
0739862



REPUBLICA DEL ECUADOR

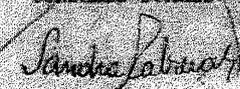
CEBULA DE CIUDADANIA N° 171064638-8

CABRERA BASANTES SANDRA ELIZABETH
PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

02 JUNIO 1970

011-0117 08293 F

PICHINCHA/QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1970




ECUATORIANA***** V334204444

CASADO EDWIN PATRICIO BENAVIDES M-

SECUNDARIA EMPLEADO

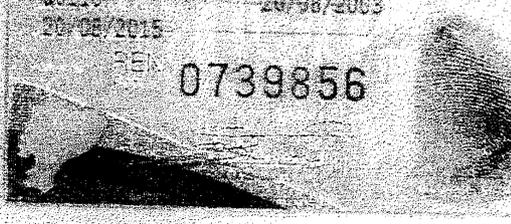
FRANCISCO ARNOLFO CABRERA

ANA MARIA BASANTES

QUITO 20/08/2003

20/08/2015

REN
0739856



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

027-0014 1707805907

NÚMERO CÉBULA

BENAVIDES MOLINA EDWIN PATRICIO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
SAN BLAS ZONA
PARROQUIA




REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

128-0017 1710646388

NÚMERO CÉBULA

CABRERA BASANTES SANDRA ELIZABETH

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
SAN BLAS ZONA
PARROQUIA




REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CIDADANIA

CEBULA DE CIUDADANIA No. 170825825-4

BASANTES PABON JORGE PATRICIO
 PICHINCHA/QUITO/BONZALEZ SUAREZ
 09 DE NOVIEMBRE 1964

CEBULA DE IDENTIFICACION No. 002 0199 01194 M

PICHINCHA/QUITO/BONZALEZ SUAREZ 1965

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

ECUATORIANA ***** V444404444

CASADO MONICA FLOR MONTES

SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO

DOLYMAR BASANTES

HILDA PABON

QUITO 28/07/2006

28/07/2006

REN 2036461

[Signature]

ELUGAR DE FUECO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2006

136-0037 NUMERO 1708258254 CEBULA

BASANTES PABON JORGE PATRICIO

PROVINCIA CANTON
 COTACOLLAO COTACOLLAO
 PARROQUIA ZONA

[Signature]

SECRETARIA DE LA UNIDAD

[Stamp]
 Dr. Rodrigo Salgado Valdez
 Notario Vicesig. Notaria


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. **171352868-3**
LUNA BASANTES PATRICIA ALEXANDRA
 PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
 28 DE AGOSTO 1975
 FECHA DE NACIMIENTO: 28/08/1975
 RES. CIVIL: 003-C 0138 01875 F
 PICHINCHA/ QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1975




ECUATORIANA***** V4333V2222
CASADO HECTOR S VILLEGAS VILLACIS
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
GERMAN ANTONIO LUNA
MARTHA PATRICIA BASANTES
 QUITO PUELLIGO DE LA MADRE 20/03/2009
 20/03/2009
 FECHA DE CANCELACION
 FECHA DE CANCELACION
 FORMAS: REN 0716915



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES JUNIO 2009

037-0014 1713528683
 NÚMERO CÉDULA
LUNA BASANTES PATRICIA ALEXANDRA
 PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 ALANGASI ZONA
 PARROQUIA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Se otorgó ante mi y en fe de ello
 contero esta **TERCERA** copia
 certificada; firmada y sellada en
 Quito, a **14 JUL. 2009**
 EL NOTARIO




 DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ



Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



CAZON.- Tome nota al margen, de la escritura matriz de Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía Interamericana Freight Forwarders Cia. Ltda, otorgada ante mi Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, de fecha diez de diciembre del dos mil tres, de la Cesión de Participaciones que realizan los señores Luis Gerardo Basantes Pavón, señora Lucia Karoline Rosas Valencia, Hernán Gonzalo Basantes Pavón, señora Ana Cristina Sánchez Salcedo, Víctor Hugo Basantes Pavón, señora Rocío de las Mercedes Bilbao Alvear, Edwin Patricio Benavides Molina, y señora Sandra Elizabeth Cabrera Basantes, a favor de los señores Jorge Patricio Basantes Pabón y Patricia Alexandra Luna Basantes, que antecede.- Quito, a quince de julio del dos mil nueve

Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO
Dr. Héctor Vallejo Espinoza
NOTARIO SEXTO DEL CANTON QUITO

A333311221



RS -



NOTARIA
QUINTA

DR. HUMBERTO NAVAS DAVILA

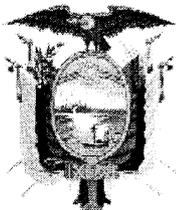
ZON: Al margen de la escritura pública de Constitución de la
 Compañía G.I.S. LOGISTICS CIA. LTDA., celebrada ante mi
 Notario Quinto del cantón Quito, Dr. Luis Humberto Navas
 Dávila, el 20 de septiembre de 1999, tomé nota de la CESION
 DE PARTICIPACIONES, contenida en la presente escritura.-
 Quito, a veintiuno de julio del año dos mil nueve.-

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28

[Handwritten signature of Dr. Humberto Navas Dávila]

Dr. Humberto Navas Dávila
 NOTARIO QUINTO
 QUITO



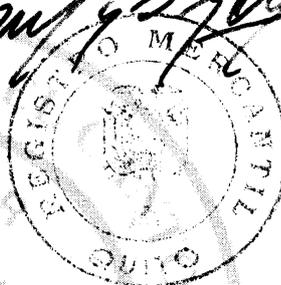


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de las inscripciones números: 2553 del Registro Mercantil de veinte de octubre de mil novecientos noventa y nueve, a fs. 4076, Tomo 130 y 432 del Registro Mercantil de dieciocho de febrero de dos mil cuatro, a fs. 355 vta., Tomo 135, correspondientes a la Compañía "G.I.S. LOGISTICS CÍA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veintinueve de julio del año dos mil nueve.- **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Ng.-

